

## Fin al sainete: Samuel García retorna a la gubernatura

● El Congreso de NL aprueba la renuncia de Orozco como interino

● “Dejé la contienda para evitar robos de la oposición”: el emecista

**RÁUL ROBLEDO,**  
CORRESPONSAL / P 4

RENUNCIÓ LUIS OROZCO AL INTERINATO

# Congreso de NL avala regreso de Samuel García a gubernatura

## Revoca licencia al emecista

**RAÚL ROBLEDO**  
CORRESPONSAL  
MONTERREY, NL

La disputa por quién ostentará la gubernatura de Nuevo León concluyó ayer. El Congreso local aprobó la renuncia del ex vicefiscal Luis Enrique Orozco Suárez como mandatario interino y la revocación de la licencia autorizada a Samuel García, así como su reincorporación a la titularidad del Ejecutivo estatal.

En rueda de prensa conjunta, al lado de Mauro Guerra, presidente de la Legislatura, y Arturo Salinas, titular del Poder Judicial, Orozco anunció en la Torre Legislativa que optaba por hacerse a un lado “por la gobernabilidad de Nuevo León”, y dejaba en manos del Congreso dar trámite a la reincorporación de García.

Relató que el día que fue nombrado gobernador interino, Javier Navarro Velasco, secretario general de Gobierno, sin la mínima cortesía política ni respeto a su investidura, pretendió notificarle el regreso

de Samuel García sin formalidad alguna.

En su intervención, Arturo Salinas subrayó que con la decisión de Orozco se pone a Nuevo León por delante de todo para que se puedan construir el diálogo, la gobernabilidad y la paz.

Después de la conferencia de prensa, que duró 15 minutos, Orozco entregó a las 13:33 horas su renuncia ante la Oficialía de Partes de la Legislatura. El ex vicefiscal aseguró que tomó su decisión en aras de evitar que la ciudadanía siguiera con la incertidumbre de si había uno o dos gobernadores.

Comentó que tuvo contacto con García vía mensajes, y que reconocía su derecho constitucional como mandatario electo para reincorporarse a sus labores.

Mencionó que asumió la gubernatura interina muy feliz y se iba igual, en espera de contribuir para que Nuevo León deje atrás la crisis política y de gobernabilidad que enfrenta.

Descartó que vaya a presentar acciones legales por el hecho de haberle impedido ejercer sus funciones como interino, pues eso deben determinarlo otras instancias.

Agregó que se tomará unos días de descanso, e ignora si regresará a la Fiscalía o se incorporará a un despacho privado.

Minutos después, el Congreso local recibió y votó por unanimidad la renuncia de Orozco como interino, y la revocación de la licencia autorizada al gobernador García, así como su reincorporación al cargo.

Como parte de los asuntos en cartera de la sesión —que empezó con más de dos horas de retraso— se leyó primero el escrito con la renuncia de Orozco y se le dio trámite de “urgente y obvia resolución”, por lo que Mauro Guerra, presidente del Congreso, leyó el acuerdo que planteaba la aceptación de ésta. Fue sometida a pleno y se votó por unanimidad.

**La Jornada**

Salazar: de EL, 70% de armas en delitos violentos en México

Política

El Congreso de NL avala el regreso de Samuel García a gubernatura

Luego, se puso a consideración del pleno el escrito entregado con el instructivo en el que García notificaba que no usó la licencia, y se reincorporaba a su cargo como gobernador. También se le dio carácter de “urgente y obvia resolución”, y se avaló.

En tanto, el emecista salió al paso de acusaciones de priistas y panistas en el sentido de que se bajó de la contienda presidencial porque algo esconde en su administración; sostuvo que decidió no competir para que no se robaran lo que ha cuidado en dos años.

Durante una entrega de camiones del transporte público en el parque Fundidora, García declaró que su gabinete es incorruptible y nunca arriesgaría su gestión por una ambición personal.



▲ El ex vicefiscal Luis Orozco Suárez (centro) anunció ayer su desistimiento de ser gobernador interino de Nuevo León, con el fin de superar la crisis política que enfrenta el estado. Foto Cuartoscuro

